

*- No. 22- 05.06.07
De la mesa de trabajo de Martha Beatriz Roque Cabello*

Información

Alejandro González Raga, desde la Prisión Kilo 7, miembro del grupo de los 75, ha querido transmitir estos pensamientos.

El Gobierno Español intenta arrastrar a la Unión Europea con su política de acercamiento al régimen cubano, para ello ha establecido un mecanismo de diálogo que ignora los motivos de su propio origen. Ante esta conducta del Gobierno Español, no entenderíamos que la Unión Europea ni ningún otro gobierno sensato puedan verlo como un interlocutor válido, máxime cuando se desconoce a presos de conciencia y a opositores pacíficos. Nadie con decoro, identificaría en esas pláticas que desconocen los intereses de la nación cubana, el gesto de apoyo tan necesario para quienes languidecen en el intento supremo de asegurar para los suyos las libertades, que aquel pueblo disfruta.

Desconocer para los cubanos estas premisas, es relegarlos a la indigna condición de rebaño. Los cubanos enfrentaron a España por conseguir su independencia, y lo haríamos por nuestros derechos, en esta hora de incertidumbre, cárcel y represión para quienes intentan estructurar una alternativa. Desconocen los esfuerzos de los que a riesgos de sus propias vidas encabezan adelantos de la Cuba futura, ahora cuando cimentamos los pedestales de la república verdadera no necesitamos de cómplices y complacientes, ni de gobierno alguno que intente socavarnos la dignidad.

O nos acompañan en el reclamo -que no admite ambivalencia- de nuestros derechos a los derechos, o iremos solos a las conquistas, aunque se pierda la vida en el intento.

Información

Desde la prisión de máxima seguridad Kilo 8 en Camagüey, el prisionero de conciencia José Daniel Ferrer García, del Grupo de los 75, emitió la siguiente información:

Llevábamos varios días en ayuno, cuando el miércoles 30 de mayo, sostuve una conversación con el jefe de la prisión Feliberto Hernández Ruíz, un mayor de la policía política de apellido Salgado y también estaba presente otro oficial de este mando. En esta conversación Feliberto manifestó su intención de resolver los problemas que había en la prisión, de hechos bastante grandes por cierto. A raíz de esta conversación acordé con ellos que yo suspendería mi protesta, como muestra que yo también tenía intención que los problemas de la prisión se resolvieran. Les dije que el jueves volvería a recibir los alimentos, porque según el mayor Feliberto, yo era el responsable de las protestas que estaban ocurriendo en la prisión.

El viernes, nuevamente vuelven a agredir al recluso común Raidel Carmenate Madruga, recibe una fuerte golpiza, por parte de los funcionarios Riesgo y Guillén y el jefe de Sección conocido por Ernesto; (el que le había ofrecido a Carmenate una paliza desde que lo sacó de la celda de castigo, por haber dicho que le dio agua con orina) que incluso lo dejaron sin conocimiento durante unos instantes y una tunfa se la partieron encima. Yo que había hablado con los restantes reclusos que se encontraban protestando con consignas, con frases contra el sistema y exigiendo respeto a la integridad física de los reclusos, sobre esta conversación, les dije que parecía que iban a calmar a sus carceleros, a sus esbirros, con esto de los golpes. A raíz de esta situación, se indigna gran parte de la población penal y algunos deciden retomar el ayuno, y comenzamos nuevamente el viernes la huelga de hambre. De hecho, entre prisioneros políticos y comunes habíamos 25, pero no todos los comunes tienen la voluntad de mantener el ayuno durante mucho tiempo, pero todavía quedan algunos que están dispuestos a llevarlo hasta las últimas consecuencias.

El sábado es agredido el recluso Julio Antonio Pérez Benítez, por el jefe de sección apellidado Parra y luego en la celda se hirió, se produjo 6 heridas en los brazos y comenzó a perder sangre. Estuvo cerca de 4 horas derramando sangre, sin atención médica en la celda de castigo, porque explicaron que la doctora de guardia había ido a Kilo 7 (prisión cercana) a atender otro caso de autoagresión.

El domingo, uno de los que estaba en huelga de hambre Aldenis Conde Ugando sufrió varios ataques de epilepsia. Reclusos cercanos a él le dijeron que debido a su situación crítica de salud, debía deponer la huelga de hambre. Él estuvo con dudas si lo hacía o no, pero en la lista de los militares le dieron baja sin él había decidido en un ataque de crisis psíquica volvió a repetir lo que ya ha hecho en otras ocasiones, se perforó el cráneo con una puntilla. Está ingresado en el hospital y no sabemos en que condiciones se encuentra. En la anterior ocasión había quedado paralizado de parte de los miembros inferiores durante un buen tiempo.

La celda de castigo donde yo me encuentro, todas tienen las mismas dimensiones, tiene 2 metros de largo por 1,20 de ancho, ahí está el recluso encerrado todo el tiempo, de hecho algunos salen un breve rato, aproximadamente una hora a lo que llaman patio, que es una jaula pequeña enrejada completa con cabillas hasta la parte superior, donde no hay mucho movimiento y generalmente la higiene es pésima. En este medio, reclusos que padecen de problemas mentales, cuando son llevados a este castigo, terminan en autoagresiones.

Está el caso del recluso Wilber Alejo Mesana (33 años de edad), en 30 días ha intentado 11 suicidios. Es de Ciego de Ávila. Su familia vive allí, en la calle Narciso López Final No.50, La Llama, Barrio Central. La mamá de Wilber, que se nombra Gudelia Mesana Piñera, le llevó un documento al jefe de la prisión de Canaleta, en Ciego de Ávila, donde él se encontraba, pidiéndole que se sometiera a su hijo a un peritaje psiquiátrico, por la cantidad de intento de suicidios que tenía últimamente. (Yo le vi al pasar por su celda y tiene la marca de soga en el cuello). La respuesta del jefe de la prisión fue trasladarlo a Kilo 8 en Camagüey. Lo tenían sin psicofármacos, durante 10 días que ha estado aquí.

Entre los reclusos que están en huelga de hambre se encuentran: Eduardo Gamboa Suárez (Desde hace 15 días. Está en calzoncillos), Leoncio Rodríguez Ponce, Nelson Vázquez Lima, Lamberto Hernández Plana, Carlos Luis Díaz Fernández. Reclusos comunes como Ángel Martín, Alejandro Leonal Arteaga, Francisco Tundidor Valido, Léster Grau Muñoz y otros que no tengo los nombres completos. Estamos conscientes del daño que causan estos ayunos, pero ante tanta crueldad con la población penal es la respuesta que hemos considerado pertinente dar. De momento las autoridades del penal han venido demostrando que no tienen en realidad ninguna intención de resolver esto.

Información

Ramón Delgado Prieto de la prisión Kilo 7 de Camagüey, hizo la siguiente denuncia:

Como consecuencias de reclamar su medicamento, fue humillado y maltratado el preso común Alexander Hernández por el jefe de orden interior de la prisión Kilo 7, teniente Didier Fundora Pérez. Alexander expresó que cuando trataba de reclamar las pastillas de Carbamasepina, por su padecimiento de claustrofobia, la psiquiatra que visita la prisión Kilo 7 una vez al mes, lo trató de forma descompuesta y alegó que el medicamento está en falta. Suscitaron una discusión y fue cuando el teniente Didier lo empujó varias veces y lo ofendió.

“Luego por este trato cruel e inhumano, opté por autoagredirme, en protesta al abuso que se estaba cometiendo conmigo, además de estar aterrorizado al ver a Didier delante de mí, y decidí cortarme los párpados con una cuchilla de afeitar, para detener a la bestia Didier”, puntualizó Alexander Hernández. “Ahora me tienen en una celda muy oscura y en muy malas condiciones de vida, donde seguramente tendré que cortarme las venas para que me saquen”, concluyó la víctima de la tortura.

Alexander Hernández de 32 años de edad, representa un testimonio vivo, de lo que es la negligencia e insensibilidad humana de un régimen que se declara justo y potencia médica.

También debemos señalar, de que continúan dándonos como alimento, tres cucharadas de arroz con peste, y se ven cocinados los gusanos que posee el producto. Continúan además dándonos pescado podrido en descomposición total, que no se puede comer y muy salado. Porque en el mes anterior entré aquí en la prisión, un cargamento del pescado llamado tenca y lo salaron y lo pusieron en los techos de la prisión para que le diera el sol y se secara, y ese pescado lo que hizo fue corromperse. Como no lo pueden botar y los que estamos aquí somos unos cerdos, no somos seres humanos, nos lo empezaron a dar así mismo.

El caldo que nos ofertan aquí, no tiene vianda, no tiene proteínas, es un agua con sal. Es un genocidio lo que están haciendo con los presos en la Prisión Kilo 7.

Debemos señalar además que los funcionarios de orden interior, en ocasiones provocan a los reclusos para luego propinarles toda esta serie de golpes, que a diario se cometen aquí. Dándoles con tunfas que ellos llaman “bastones de reglamento” hasta dejarlos desmayados.

El torturador Didier Fundora Pérez y el sub oficial Daniel Primelles son los que a diario cometen estos actos de barbarie. Confinan a los reclusos a las celdas de castigo, sin pertenencias, dejan éstas a merced de los presos comunes, para que se las repartan y entonces por la noche alrededor de las diez de la noche, le abren las llaves de la celda y se la llenan de agua. Los presos allí no tienen colchón ni tablero donde dormir, el llenarle la celda de agua es una tortura.

Alrededor mío aquí –en el momento que hablo por teléfono- hay una serie de presos comunes que a continuación, aquí mismo en cuerpo y alma van a hablar de algunas de las situaciones que ellos ven a diario.

(Toma el teléfono un preso que dice llamarse Juan Carlos Lelva Jerez)

Quiero también decir que las palabras dichas aquí por el hermano son cosas reales, entonces se llenan la boca de hablar de derechos humanos y la familia de nosotros la humillan allá afuera con ofensas. Esto no podemos permitirlo, por eso yo hoy que tengo esta oportunidad los quiero desenmascarar delante del mundo entero para que vean lo que están haciendo aquí, sus frases de guaperías con nosotros los presos...

(Retoma el teléfono Ramón Delgado, el que plantea que por motivos de cuidado, aunque quieren hacer un trabajo de que hablen todos los presos que están allí, es imposible)